C4

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº 112/2012

ANEXO Nº 1 – "ADENDA"

"CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE DABIGATRAN 110 MG. CAPSULA, IMATINIB (CRISTAL BETA) 100 MG. COMPRIMIDO/CAPSULA, POTASIO ORAL COMPRIMIDO Y PEMETREXED 500 MG. INYECTABLE"

CONTRATO N° 191/2013

DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA SA.

AÑO 2014

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ANEXO N° 1 DEL CONTRATO N° 191/2013

"ADENDA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 08 días del mes de enero del año 2015, el **Instituto de Previsión Social** (Instituto, IPS, Contratante), ente autárquico con Personería Jurídica (Art. 4° Decreto Ley 1860/50), domiciliado en Constitución c/ Herrera (Art. 5° del Decreto Ley 1.860/50), representado por este acto por el **Dr. Jorge Magno BRÍTEZ ACOSTA** C.I. N° **429.148,** designado Encargado de Despacho, por Resolución C.A. N° 115-062/14 de fecha 30 de diciembre 2014, y la firma **DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.**, con RUC N° 80025906-8, domiciliada en la calle Tte. Rojas Silva N° 1.044 c/ Tte. Fariña (Asunción - Paraguay), representada por la **Lic. María Cristina DUARTE OZUNA**, con Cédula de Identidad N° 478.698, de acuerdo a la Escritura Pública N° 334, de fecha 24 de agosto de 2.001, pasada ante el Esc. José Luis Coscia Cueto, convienen la Adenda del Contrato N° 191/2013, suscripto el 09 de mayo de 2.013, y adjudicado por la Contratante a través de la Resolución N° 032-023/13 de fecha 25 de abril de 2013, dictada por el Consejo de Administración del IPS, en el marco de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 112/12 "CONTRATO DE ADQUISICION DE DABIGATRAN 110 MG. CAPSULA, IMATINIB (CRISTAL BETA) 100 MG. COMPRIMIDO/CAPSULA, POTASIO ORAL COMPRIMIDO Y PEMETREXED 500 MG. INYECTABLE", regido por las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: ***OBJETO.*** Por la presente Adenda el Instituto de Previsión Social a través de la Resolución N° 001-007/15 de fecha 07 de enero de 2015, dictada por el Consejo de Administración del IPS en la cuál ha resuelto en su **Art. 1°) AUTORIZAR** la ampliación del plazo de vigencia del contrato N° 191/2013, suscripto con la firma DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A., el Código del Producto 9954 Imatinib (Cristal Beta) 100 mg Comprimido, formalizado en el marco de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 112/12 "CONTRATO DE ADQUISICION DE DABIGATRAN 110 MG. CAPSULA, IMATINIB (CRISTAL BETA) 100 MG. COMPRIMIDO/CAPSULA, POTASIO ORAL COMPRIMIDO Y PEMETREXED 500 MG. INYECTABLE", haciendo que la vigencia se extienda hasta el 30 de junio de 2015.-

SEGUNDA: **TERMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL.** Todas las demás Cláusulas del Contrato original quedan a su vez invariables y ratificados por este acto.-

EN FE DE LO CUAL, EL INSTITUTO Y LA CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, firman la presente Adenda, constituida por una (1) página, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte una copia.-

POR LA CONTRATISTA
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.
LIC. MARIA CRISTINA DUARTE O.
APODERADA
TTE. ROJAS SILVA 1044
TELEFONO: 212.500

PRESIDENTE
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL